

## ¿QUÉ ES EL DISTRITO DE ATENCIÓN MÉDICA DE LA COSTA DE MENDOCINO?

El Distrito de Atención Médica de la Costa de Mendocino (MCHCD) se formó en 1967 y abarca la costa desde Rockport hasta Elk. El propósito del MCHCD es apoyar comunidades prósperas y saludables en la costa, asegurando una atención médica continua, accesible, de alta calidad y sostenible.

## ¿QUIÉN ES ADVENTIST HEALTH?

Adventist Health (AH) es una gran red de atención médica sin fines de lucro con recursos financieros y profesionales estables que se ha asociado con MCHCD para proporcionar servicios médicos en nuestras instalaciones hospitalarias locales.

Adventist Health Mendocino Coast proporciona servicios de emergencia, servicios para pacientes internos y externos, así como educación sanitaria para prevenir, gestionar y tratar condiciones médicas crónicas y agudas. Adventist Health Mendocino Coast es el mayor empleador de la región y ofrece una gama más amplia de servicios que muchos otros Hospitales de Acceso Crítico en comunidades rurales.

## ¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE ADVENTIST HEALTH MENDOCINO COAST Y MCHCD?

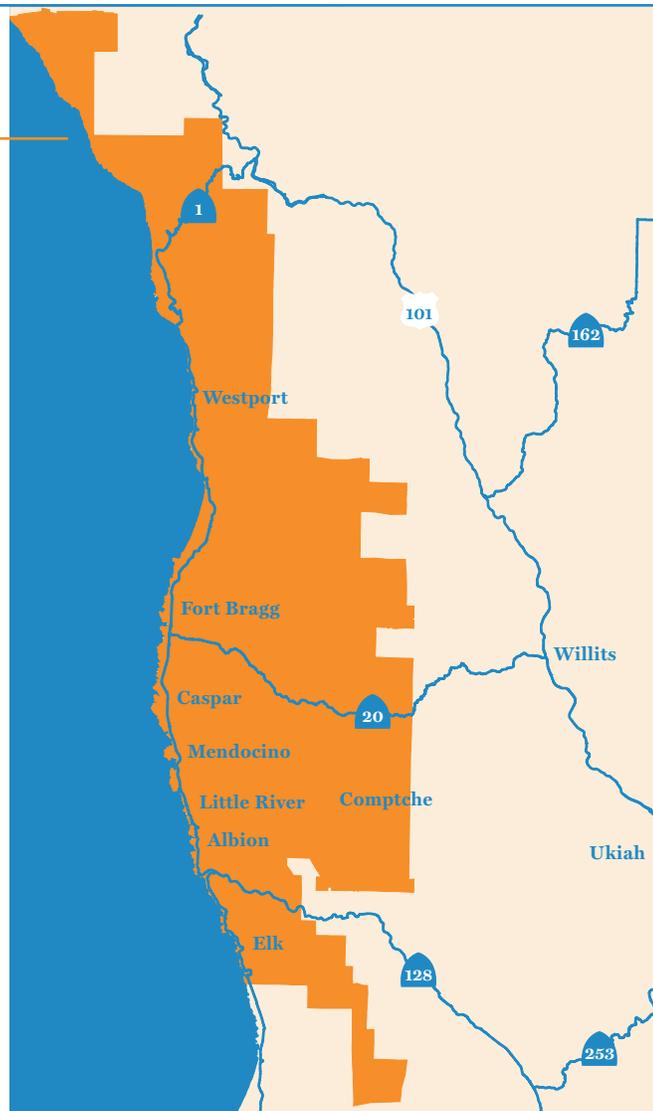
MCHCD posee y supervisa la propiedad y los edificios del hospital actual, pero no supervisa la gestión de la atención médica y los servicios del hospital ni del Centro de Salud Familiar de la Costa Norte. Adventist Health Mendocino Coast contrata, gestiona y supervisa la administración y todo el personal médico, incluidas las enfermeras y el personal que trabaja en el hospital y en el Centro de Salud Familiar de la Costa Norte.

## ¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS ACTUALES DE MCHCD?

Algunas de las instalaciones del hospital tienen 52 años y necesitan reparaciones y actualizaciones importantes. Además de varios proyectos de mantenimiento importantes y mejoras de capital deseadas, a través de la SB 1953, el Estado de California ha ordenado que todos los hospitales deben ser actualizados a los estándares sísmicos actuales para 2030 o se verán obligados a cerrar.

## ¿QUÉ PASARÁ SI LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL NO SE ACTUALIZAN?

El cierre del hospital sería un grave perjuicio para la salud y el bienestar general de nuestras comunidades locales. Los otros hospitales más cercanos están en Willits y Ukiah, y ambos están a una hora o más de distancia.



## **¿HAY UN IMPACTO ECONÓMICO EN LA COSTA SI SE VE OBLIGADO A CERRAR EL HOSPITAL LOCAL?**

Sí. El hospital local es el mayor empleador en la costa y habría un impacto significativo en la economía local si cerrara. Los estudios muestran que el impacto del cierre del hospital en la economía de la costa podría superar los \$100 millones anuales.

## **¿CUÁL ES EL PLAN PARA ACTUALIZAR LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL?**

Aunque no se han tomado decisiones en este momento, para cumplir con la ley y mantener el hospital abierto aquí en la costa, la Junta de Directores de MCHCD está explorando la posibilidad de colocar una medida de bonos en la boleta electoral de noviembre de 2024 que podría generar hasta \$20 millones para reparar y actualizar las instalaciones del hospital. Una medida potencial podría costar aproximadamente \$27 por cada \$100,000 del valor tasado de una propiedad (no el valor de mercado) por año mientras los bonos estén pendientes. Si es aprobada por los votantes locales, los fondos de esta medida podrían:

- Proporcionar refuerzo sísmico a todas las instalaciones del hospital para que cumplan con los estándares de seguridad actuales
- Reparar o reemplazar techos con goteras, sistemas eléctricos y de plomería deteriorados en el hospital y otras instalaciones del hospital
- Mantener abierta la sala de emergencias local
- Evitar el cierre de las operaciones de ambulancias en la costa
- Continuar con la atención médica esencial en nuestro hospital y clínica locales

## **¿CÓMO PUEDO ESTAR SEGURO DE QUE LOS FONDOS DE UNA POSIBLE MEDIDA DE BONOS SE GASTARÁN COMO SE PROMETE?**

Una medida potencial estaría sujeta a estrictas disposiciones de responsabilidad fiscal, incluyendo:

- Se requeriría una lista detallada de proyectos para identificar los proyectos que serían financiados por la medida potencial
- Todos los fondos serían controlados localmente y no podrían ser tomados por el Estado ni utilizados para otros fines
- Las auditorías anuales y las divulgaciones financieras públicas asegurarían el uso adecuado de los fondos
- Se requeriría un Comité de Supervisión Ciudadana independiente para garantizar que los fondos se gasten según lo prometido

## **¿QUIÉN PODRÍA VOTAR SOBRE UNA POSIBLE MEDIDA DE BONOS?**

Todos los votantes registrados que vivan en el Distrito de Atención Médica de la Costa de Mendocino serían elegibles para votar sobre una medida potencial. El distrito abarca la costa desde Rockport hasta Elk y hacia el interior hasta Comptche.

## **¿CÓMO PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?**

Mientras planeamos el futuro de nuestro hospital local y otras necesidades de atención médica en la costa, queremos escuchar sus opiniones. Para compartir sus opiniones o hacer preguntas, contacte a la Administradora de MCHCD, Kathy Wylie, en [kwylie@medh.org](mailto:kwylie@medh.org).